

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6625 *Resolución de 27 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Tanto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 28, de 11 de febrero, como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 49, de 12 de marzo, aparecen publicadas las bases para la selección, por oposición libre, de tres Policías Locales, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria, quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas cursarán su solicitud.

Medina Sidonia, 27 de marzo de 2009.—El Alcalde-Presidente, Francisco Carrera Castillo.